
CORRECCIÓN DE TEXTOS MÉDICOS DIVULGATIVOS TRADUCIDOS DEL INGLÉS AL ESPAÑOL EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS ESTADOS UNIDOS/ CORRECTING THE TRANSLATION OF INFORMATIONAL MEDICAL TEXTS FROM ENGLISH TO SPANISH WITHIN THE PUBLIC SERVICES OF THE UNITED STATES

Ylenia Belén López Blanco

Universidad de Alcalá, España

ylenialopezblanco@gmail.com

Resumen: El objetivo principal de este trabajo es demostrar que los textos médicos traducidos del inglés al español que emanan de algunas de las organizaciones públicas de los Estados Unidos destinadas a la divulgación médica no cumplen los estándares de calidad necesarios para cumplir la función con la que se redactaron los textos originales: informar y educar a la población. Para ello, se elaborará un corpus de 150 textos y se corregirá y analizará un texto de cada una de las organizaciones elegidas a través de una tipología de errores creada expresamente para recoger los errores presentes en textos de esta índole. La hipótesis que se plantea, pues, es que dichos textos no se revisan antes de publicarlos y, en caso de hacerlo, dicha revisión no se lleva a cabo por profesionales de la corrección.

Palabras clave: Traducción, análisis de materiales traducidos, comunicación institucional, corrección, revisión, traducción médico-sanitaria, géneros textuales.

Abstract: The main goal of this work is to demonstrate that translated medical texts (from English to Spanish) emanating from public US organizations that focus on medical divulgation do not meet the necessary quality standards in order to fulfil the purpose for which the original texts were created: informing and educating the population. In order to achieve this goal, a corpus of 150 texts will be created and a text from each of the chosen organizations will be corrected and analysed using an error typology that was created to represent the errors within this kind of texts. Therefore, the suggested hypothesis predicts that said texts are not revised before publishing, and if they are, said work is not being done by professionals.

Keywords: Translation, analysis of translated materials, institutional communication, correction, revision, medical and healthcare translation, textual genres.

1. Introducción

El presente trabajo pretende demostrar que los textos médicos traducidos que emanan de algunas de las organizaciones gubernamentales de los Estados Unidos no tienen la calidad

adecuada para su publicación y, por tanto, se pretende dar voz a la necesidad de la figura de los correctores y su labor. Concretamente, el trabajo se centrará en la corrección de un texto de la Food and Drug Administration (FDA), uno de los Centers for Disease Control and Prevention (CDC) y uno de MedlinePlus. Se han elegido estas organizaciones porque son algunas de las más influyentes y todas son agencias públicas dedicadas a la divulgación médica.

Para intentar demostrar la hipótesis que se plantea, el trabajo se estructurará de la siguiente manera:

Un marco teórico en el que se hablará de la figura del corrector, sus funciones y sus competencias; de la necesidad de abordar la revisión y corrección de textos traducidos desde un punto de vista textual; de la importancia, por tanto, de los distintos géneros textuales y el conocimiento de los mismos; y de la definición del concepto de calidad.

La metodología constará de varias partes: en la primera se explicará el encargo de corrección y se hablará de los textos elegidos, en la segunda se elaborará una tipología de errores específica para los textos que se van a analizar. Una vez expuestos los errores y las propuestas de traducción, se explicará el proceso de corrección de algunos de los errores y se analizarán esos resultados para concluir si los textos se ajustan al nivel de calidad necesario o no. Los resultados obtenidos se recogerán en las conclusiones del trabajo.

En lo que a la terminología específica respecta, se emplearán indistintamente los términos revisión y corrección, ya que ambos conceptos recogen de manera precisa y eficaz el trabajo que se va a llevar a cabo con los textos elegidos.

2. Marco teórico

2.1. La figura del corrector

El presente trabajo pretende dar cuenta de la necesidad de visibilizar y dar voz a la importancia de la labor de los correctores, de modo que comenzará explicando qué es un corrector y por qué la labor que desempeña es importante. En resumidas cuentas, un corrector es alguien que se encarga de revisar y corregir, en caso de que sea necesario, un texto, de cualquier índole, para que se cumpla la función para la que se ha creado (informar, convencer, exponer, etc.).

Un corrector es el control de calidad de un texto, quien se asegura de que se cumple, desde el punto de vista del funcionalismo de Nord, tanto la intención del texto (desde el punto de vista del emisor) como su función (desde el punto de vista del emisor, quien utiliza el texto para algún fin específico).

En el mundo editorial la labor de los correctores está bastante extendida, e incluso hay mucha literatura (el *Manual de edición y autoedición* de Martínez de Sousa, el *Diccionario de uso del español* de María Moliner, *El libro rojo de Cálamo* de Cálamo y Cran, etc.) que sirve de formación y apoyo a los profesionales de la corrección. No obstante, llama la atención que la formación a nivel profesional se limite a cursos de formación (como los cursos de corrección profesional¹ y corrección de estilo² de Cálamo y Cran o los cursos de extensión universitaria³ de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) y no haya programas dedicados a la formación de profesionales completos. Del mismo modo, es curiosa la escasez de formación en materia de revisión y corrección para

¹ <https://www.calamoycran.com/cursos/correccion/curso-de-correccion-profesional>

² <https://www.calamoycran.com/cursos/correccion/curso-de-correccion-de-estilo>

³ shorturl.at/ajpG1

traductores en España, más allá de alguna que otra asignatura en los grados de Traducción e Interpretación y de casos muy concretos en otras lenguas y en ámbitos temáticos generales, como es el caso del Postgrau en Correcció i Assessorament Lingüístic⁴.

Asimismo, la literatura disponible orientada a traductores (*Revising and editing for translators* de Brian Mossop o el *Manual de revisión* de la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea, aunque no se actualiza desde 2010) es bastante más reducida. No obstante, incluso con la formación necesaria, a veces, las condiciones laborales no permiten dedicarle a la revisión el tiempo de calidad que merece. Además, puede que la corrección de dicho trabajo no sea estrictamente labor del traductor (todo dependerá de las especificaciones del encargo de traducción y del cliente). En cualquier caso, el equipo que forman traductores y correctores es la mejor forma de garantizar trabajos de calidad. Tanto es así que Montalt y González-Davies (2007, p. 128) incluyen la revisión en su descripción del proceso de redacción de textos médicos traducidos.

Tipos de corrección

Desde el punto de vista de la revisión de textos traducidos, Mossop (2014) propone distintos grados de revisión basándose en el descubrimiento de Rasmussen y Schjoldager (2011) de que, aunque lo ideal es comparar el texto origen con el texto meta, muchos correctores, dependiendo de las condiciones del encargo y del texto con el que estén trabajando, se limitan a revisar solo algunas partes del texto.

La lectura completa o *full reading*, como el propio nombre indica, hace referencia a la revisión exhaustiva del texto, ya sea comparando el original con la traducción, o solo acudiendo a la traducción cuando sea necesario; la revisión aleatoria o *spot-check* consiste en leer el título y el primer párrafo y luego ir leyendo párrafos aleatorios; el término *scan* hace referencia a un grado de revisión que consiste en leer el título o la portada, el primer párrafo, centrarse en varios aspectos concretos y acudir al texto original solo cuando se detecte algún elemento sospechoso; el último grado se define como *glance* y consiste en leer solo el título o la portada y el primer párrafo. Este grado de revisión se fundamenta en la idea de que si hay errores al principio del texto el cliente se llevará una mala impresión (Mossop, 2014, pp. 158-159).

Teniendo en cuenta esta clasificación, el nivel que mejor define la corrección que se va a llevar a cabo en este trabajo es la *lectura completa*, aunque, como se mencionará más adelante, dicha corrección se abordará desde un punto de vista textual.

2.2. Competencias

Los conocimientos lingüísticos y extralingüísticos (culturales, textuales, etc.) son condición *sine qua non* para los correctores, sin una buena formación previa es poco probable ser un buen profesional o cumplir las exigencias de un encargo de forma satisfactoria.

Noam Chomsky define la competencia lingüística, *grosso modo*, como «*the knowledge of language possessed by each normal speaker*» (Chomsky, 1969, p. 55), definición que se ampliará, a efectos de este trabajo, al conjunto de conocimientos sobre las normas y las convenciones de una lengua.

Los conocimientos extralingüísticos, como el propio nombre indica, trascienden a

⁴ https://www.uab.cat/web/postgrau/diplomatura-de-postgrau-en-correccio-i-assessorament-linguistic/informacio-general-1203328491238.html/param1-3392_ca/param2-2001/

la propia lengua y se refieren a aspectos culturales y textuales.

La competencia textual hace referencia al conocimiento de las convenciones que rigen la creación de textos, la capacidad de distinguir un tipo de texto de otro y de ser capaz de reconocer las características que conforman cada texto.

La clasificación de los textos por tipologías es una actividad poco unificada y varía según el autor: Werlich (1979) clasifica los textos en cinco grupos: descriptivos, narrativos, expositivos, argumentativos e instructivos; Katharina Reiss (1971, p.20), en su primera clasificación, distingue entre textos representativos, textos expresivos, textos apelativos y textos subsidiarios (clasificación que irá modificando con el tiempo); Con esta variedad de ejemplos, el desacuerdo queda más que patente, pero sirve para ilustrar el concepto de tipología, es decir, una forma de diferenciación textual según el ámbito de especialidad.

Por último, aunque quizá sea ambicioso definirlo como competencia, siempre es recomendable que el corrector sepa adaptarse a las exigencias de cada cliente y tenga ciertos conocimientos acerca de los mecanismos por los que se rige el mundo laboral (presupuestos, tarifas, condiciones laborales, plazos, etc.).

2.3. La corrección como proceso textual

Hurtado Albir (2001, p. 409) expone que la traducción es una actividad que afecta a los textos y que se sitúa en el plano del habla y no de la lengua. Se traducen textos y los textos son unidades lingüísticas comunicativas que tienen sus propias reglas, su propia morfología; son unidades caracterizadas por su coherencia profunda y superficial. Esos textos, añade, presentan características textuales que varían según la lengua y la cultura, de ahí la necesidad de esa competencia textual de la se ha hablado en el apartado anterior. Aunque la autora expresa esta idea en lo relativo a la traducción, puede aplicarse también a la corrección y revisión de textos.

Otros autores han hablado también de la importancia de la competencia textual, aunque desde el punto de vista de la traducción: en 1971 Reiss enuncia la importancia que tienen los diferentes funcionamientos textuales a la hora de traducir y apunta que, según el tipo textual del que se trate, el traductor resolverá los problemas de traducción de una manera u otra; no se toman las mismas decisiones en un texto médico que en un manual de instrucciones.

Meschonnic (1973) ve tan clara la importancia de los textos que propone, incluso, la elaboración de una teoría de la traducción de los textos.

Aunque cada autor muestra su propio punto de vista y no hay ninguna teoría unificada, queda clara la relevancia de hablar desde el punto de vista textual cuando se llevan a cabo procesos de traducción o revisión para garantizar la calidad del trabajo realizado.

Textos especializados

Teniendo en cuenta que este trabajo versa sobre textos especializados (médicos) en el ámbito de los servicios públicos, es pertinente mencionar la diferencia entre textos especializados y no especializados, así como hablar de las características de los textos especializados y del ámbito concreto en el que se centra este trabajo.

Grosso modo, los textos se pueden dividir en dos tipos: especializados y no especializados. Hurtado Albir (2001, p. 59) apunta que los textos especializados son «textos dirigidos a especialistas y pertenecientes a los llamados lenguajes de especialidad: lenguaje técnico, jurídico, económico, administrativo, etc.».

Van Hoof (1998) apunta que la traducción científica, en la que se engloba la médica, hace intervenir dos tipos de saber: por un lado, los conocimientos lingüísticos; por el otro, el conocimiento del ámbito y la terminología del ámbito concreto en el que se trabaja. Añade, además, que el lenguaje médico no cuenta solo con su propia terminología, sino con sus propias particularidades sintácticas y de estilo, habla de una «jerga profesional que no solo posee términos especializados, restricciones y extensiones de sentido y neologismos, sino que dota a las palabras de nuevas funciones a la vez que está condicionada por las características del lenguaje coloquial» (Van Hoof, 1998, p. 3).

2.4. Errores

En este trabajo se hará distinción entre error de traducción y error de lengua. Hurtado Albir define el error de traducción como «una equivalencia inadecuada para la tarea traductora encomendada» (2001, p. 290).

El error de lengua se refiere a una inadecuación a las normas y convenciones que rigen la lengua en cuestión, en este caso, la lengua española. No obstante, en ambos casos existen diversos tipos de errores que, a su vez, difieren según el tipo de texto o de traducción. Asimismo, aunque hay autores que prefieren el término adecuación o falta (Gouadec, 1981; Gile, 1983; Dancette, 1989; Delisle, 1993; etc.), y otros que distinguen entre error sistemático, falta aleatoria y desviación, como Spilka, en este trabajo se ha optado por el término error por considerarlo un buen hiperónimo a partir del cual se pueden establecer distintas categorías.

Hurtado Albir (2001, p. 290) enuncia que los errores de traducción se suelen dividir en errores respecto al texto original y errores respecto a la lengua de llegada.

Delisle (1993), aunque utiliza el término falta, también diferencia entre faltas de lengua y faltas de traducción.

Congost (1998, p. 51-52-53-54) también propone una clasificación de errores de traducción, pero específicos del ámbito médico. Teniendo en cuenta que esta clasificación se centra en los textos médicos, será una base importante de la clasificación que se elabore para la corrección de los textos de este trabajo.

Como ya se ha comentado, no existe una tipología universal de los errores debido a la falta de fronteras claras entre los mismos, pero es inevitable recurrir a las categorías propuestas por autores como Delisle o Hurtado Albir para cuestiones didácticas o casos como el presente trabajo, de ahí que sea importante tener en cuenta la variabilidad de esas tipologías según el texto y el ámbito de especialidad en el que se esté trabajando.

Desde el punto de vista de la revisión de textos traducidos, Mossop (2014) propone unos parámetros de revisión divididos en cuatro grupos, A, B, C y D.

El grupo A recoge los problemas de transferencia del mensaje, se centra en averiguar si se ha trasladado toda la información de forma precisa; el grupo B recoge problemas de contenido (contrasentidos, errores factuales, etc.); el grupo C trata con errores de lengua y estilo; y el grupo D se reserva para cuestiones visuales y de presentación (Mossop, 2014, p. 134). La clasificación de Mossop es muy visual y permite abordar la revisión desde distintos niveles. Además, cada grupo es lo suficientemente específico para poder centrarse en un aspecto concreto del texto, y a la vez lo suficiente amplio para poder crear subgrupos o tipos de errores relativos a ese grupo.

2.5. Géneros textuales

Hurtado Albir (2001, p. 61) expone que cada ámbito de especialización tiene sus géneros textuales característicos, ya sean orales o escritos. En el ámbito médico se habla de

artículos, protocolos de ensayos clínicos, notas clínicas, folletos divulgativos, etc. Estos textos diversos pueden tener diversas funciones, y es este carácter heterogéneo el que, tal y como indica Hurtado Albir (2001, p. 414) dificulta su definición y la búsqueda de características comunes.

Sánchez Trigo (2017) define, de forma muy clara, el concepto de género, concepto que, en ocasiones, puede no tener una frontera clara con el de tipología textual:

El concepto de género se aplicaría a la existencia de algunos patrones de texto, que con mayor o menor exigencia convencional, tienen una clara existencia para los individuos de una cultura. La existencia de numerosos términos para denominar estos géneros (artículo periodístico, manual, saluda, etc.) es la mejor prueba de su existencia, que responde, sin embargo, a criterios diferentes de los empleados en las tipologías [...]. (Sánchez Trigo, 2017, p. 124)

En definitiva, cuando se habla de género se hace referencia a textos con una serie de características inherentes a la sociedad de la que forman parte y que responden a situaciones concretas de comunicación. Esas características son, además, reconocibles por los miembros de esa sociedad.

2.6. Calidad

Suscribiendo las palabras de Mossop, la calidad es un concepto relativo y siempre está supeditado a las necesidades de cada situación concreta, por lo que no existe una definición absoluta o universal del concepto de calidad (Mossop, 2014, p.22).

Brian Mossop expone distintos criterios para definir el concepto de calidad, aunque advierte que dicho concepto puede variar según el país y la combinación de lenguas: un texto puede ser de calidad si satisface al cliente; si cumple su objetivo original, es decir, si cumple su función para aquellos que lo van a leer (*fit for purpose*); o si se hace lo necesario para proteger y promocionar a la lengua meta (Mossop, 2014, p. 24-25).

En este caso no hay encargo de corrección como tal, por lo que tampoco hay cliente, de modo que a lo largo de este trabajo se hablará de calidad en lo relativo a la función del texto y a la protección de la lengua, es decir, se considerará que una traducción cumple el estándar de calidad si es preciso con la información que ofrece, si se transmite de forma satisfactoria el mensaje del texto origen y si se ajusta a la norma, las convenciones y usos de la lengua meta.

3. Metodología

3.1. Textos

Tanto la FDA como los CDC son dependencias del Departamento de Salud y Servicios Humanos. La FDA, en su página web, define su trabajo como «una misión para proteger y promover la salud pública y para enfrentarse a los desafíos derivados de la rápida innovación de las industrias reguladas por la FDA» (traducción propia). Por su parte, los CDC «trabajan 24/7 para proteger a los Estados Unidos de amenazas contra la salud y la seguridad tanto nacionales como extranjeras» (traducción propia).

MedlinePlus es «un servicio informativo de salud para pacientes, familiares y amigos».

Se han elegido los textos de estas instituciones por dos razones: por un lado, porque los textos traducidos tienen un público aproximado de 577 millones de personas, es decir, todos los hispanohablantes del mundo con acceso a las páginas web de estas

instituciones; por el otro, el hecho de que las propias organizaciones definan su trabajo como un servicio de información para el ciudadano. Si esta es la motivación principal, sería razonable suponer que estas organizaciones dedican más esfuerzo a que los textos originales y traducidos que publican cumplan un estándar mínimo de calidad que cualquier otra organización o empresa cuyo objetivo principal sea distinto.

Géneros textuales

El texto de la FDA es una nota de prensa sobre un medicamento compuesto por un principio activo derivado de la marihuana para tratar algunos tipos de epilepsia; el texto de los CDC es información para pacientes que responde a preguntas frecuentes de los usuarios sobre el síndrome respiratorio agudo grave o SARS; y el texto de MedlinePlus es información para pacientes sobre la liotironina, un fármaco para tratar el hipotiroidismo.

Todos los textos se caracterizan por tener un emisor profesional, las organizaciones mencionadas, que se encarga de llevar información especializada a un público lego a través de textos de carácter divulgativo.

Según la clasificación de Montalt y González-Davies (2007) de los textos médicos basada en la intención del autor, los tres textos se incluyen en la categoría de textos expositivos. En la línea de la clasificación propuesta por estos autores, según su función social, los tres textos tienen como objetivo informar y educar al público general, descripción en la que se incluyen los géneros de información para pacientes y las notas de prensa.

Aunque se trabaje con dos géneros distintos, el hecho de que ambos sean divulgativos hace que compartan rasgos; por ejemplo, todos emplean un lenguaje sencillo y poco especializado, y cuando se recurre a terminología especializada siempre se explica para garantizar que un público lego pueda entenderlo. No obstante, se trata de textos especializados en cuanto a que se centran en algún concepto médico y en la mejor forma de explicarlo para que lo entienda el máximo número de personas posible, por lo que no hay mucho margen a que aparezcan demasiados aspectos culturales.

3.2. Tipificación de los errores

Esta tipificación se ha creado con base en los trabajos anteriores de Delisle, Montalt y González-Davies, Hurtado Albir, y Mossop, y añadiendo aquellos tipos de errores presentes en los textos, pero no están recogidos en las clasificaciones de los autores mencionados, de ahí que algunas de las definiciones o explicaciones de dichos errores sean de creación propia

La tipificación se estructura en dos grupos principales: errores de traducción y errores de revisión propiamente dichos ya que no solo se ha tenido acceso al texto meta ya traducido, sino también al texto origen en inglés.

Errores de traducción:

- Adición: «introducir de manera injustificada en el texto de llegada elementos de información superfluos o efectos estilísticos ausentes del texto de partida» (Delisle 1993:20)
- Omisión: «no traducir, de modo injustificado, un elemento de sentido o un efecto estilístico del texto de partida» (Delisle 1993:38)
- Sobretraducción: «traducir explícitamente elementos del texto de partida que la lengua de llegada mantendría generalmente implícitos» (Delisle 1993:33)

- Calco: usar una palabra o grupo de palabras de la lengua extranjera en vez de la disponible en la lengua del texto meta.
- Falso amigo: «palabra o expresión de una lengua extranjera que es muy parecida en la forma, pero no en el significado, a otra palabra de la lengua propia» (Fundación del español urgente, 2020).
- Sin sentido: «dar a un segmento del texto de partida una formulación en lengua de llegada totalmente desprovista de sentido o absurda» (Delisle 1993:37)
- Contrasentido: Delisle (1993) distingue entre «falso sentido» y «contrasentido». No obstante, la distinción que hace el autor de esos errores se basa en la razón por la que el traductor ha cometido dicho error, por lo que se ha optado por fusionar ambos errores. Cuando se hable de «contrasentido», pues, será para referirse al traslado erróneo de una palabra o grupo de palabras, por la razón que sea.
- Subtraducción: «no introducir en el texto de llegada las compensaciones, ampliaciones o explicitaciones que exigiría una traducción idiomática y conforme al sentido del texto de partida» (Delisle 1993, 45)
- Localización: enlaces con errores lingüísticos susceptibles de localización.
- No traducción: palabras o grupos de palabras que forman parte del texto meta sin traducir.

Errores de revisión:

- Ortotipografía: cualquier error derivado del mal uso de las convenciones por las que se rige la lengua mediante signos tipográficos: ortografía, uso de comillas, empleo de la cursiva, etc. (*Diccionario de la lengua española*, 2014).
- Léxico: uso inadecuado o poco idiomático de una palabra o grupo de palabras.
- Repetición léxica: repetición innecesaria de términos en la misma frase o párrafo que imita el modelo de redacción anglosajón en este tipo de textos, donde se permite y se recomienda la repetición terminológica para garantizar que el texto sea claro y el mensaje llegue a los receptores.
- Coherencia léxica: uso de la misma palabra o grupo de palabras para designar a la misma unidad lingüística.
- Anglicismo sintáctico: calco de construcciones sintácticas propias de la lengua inglesa o abuso de ciertas construcciones sintácticas propias de dicha lengua:
 - Abuso/mal uso del gerundio.
 - Abuso de los adverbios acabados en -mente.
 - Abuso de la voz pasiva.
- Redacción: «formulación defectuosa o poco clara, falta de riqueza expresiva, pleonasmos, etc.» (Hurtado Albir 1995a, 1996b, 1999^a: 120). A los ejemplos propuestos por Hurtado Albir se añaden, para este trabajo, las cuestiones relacionadas con el uso lingüístico; uso incorrecto de las preposiciones; abuso de paréntesis; de oraciones de punto y seguido que, en muchos casos, entorpecen la lectura y se pueden unificar con conectores; y la separación de innecesaria de párrafos.
- Inadecuaciones pragmáticas: «por no ser acordes a la finalidad de la traducción (en relación con el tipo de encargo, el destinatario a que va dirigida, el método elegido, el género textual y sus convenciones, etc.» (Hurtado Albir 1995a, 1996b, 1999^a: 120).
- Concordancia: «congruencia formal que se establece entre las informaciones flexivas de dos o más palabras relacionadas sintácticamente» (*Diccionario de la lengua española*, 2014).

- Terminología: traducción o uso inadecuados de la terminología especializada.

3.3. Jerarquía de los errores

Según la teoría del funcionalismo de Nord, a la hora de jerarquizar los errores, los principales son los pragmáticos, puesto que son el tipo de error que, en general, más puede impedir que un texto cumpla con su función original. Según su orden, los errores pragmáticos irían seguidos de los culturales y, por último, los lingüísticos. No obstante, dada la naturaleza de los textos elegidos (y teniendo en cuenta que la tipología de los errores se ha creado conforme se revisaban los textos, no *a priori*), en este trabajo la jerarquía irá al revés, es decir, en primer lugar, los errores lingüísticos, ya que, como se observará más adelante, son los más habituales, seguidos de los culturales y pragmáticos, si los hubiera.

4. Análisis

4.1. MedlinePlus

En el texto sobre la liotironina, de unas 1400 palabras, se observan 15 errores de redacción, 10 léxicos, 6 ortotipográficos, 5 anglicismos sintácticos, 4 falsos amigos, 3 calcos, 2 queísmos, 2 inadecuaciones pragmáticas, 2 contrasentidos, 1 error de coherencia léxica, 1 error terminológico, 1 de concordancia, 1 sobretraducción, 1 omisión, 1 sinsentido, 1 repetición léxica y 1 error de localización (57 en total en un texto de aproximadamente 1000 palabras). A continuación se expondrán y se explicarán algunos de los errores más representativos con el fin de hacer el proceso de corrección más ilustrativo y para justificar algunas de las decisiones tomadas.

- Anglicismo sintáctico

Original: Es importante que **Ud.** mantenga una lista escrita de todas las medicinas que **Ud.** está tomando, **incluyendo** las que recibió con receta médica y las que **Ud.** compró sin receta, incluyendo vitaminas y **suplementos de dieta**. **Ud.** debe tener la lista cada vez que visita su médico o cuando es **admitido a un hospital**. También es una información importante en casos de emergencia

Propuesta: Es importante que anote en una lista toda la medicación que esté tomando, tanto la que compró con receta como la que no, incluidos **complementos alimenticios** y vitaminas. Lleve esa lista siempre que vaya a ver al médico, en caso de que le **ingresen** o en situaciones de emergencia.

- Léxico

Original: si la víctima se ha **derrumbado**, ha tenido una **convulsión**, tiene dificultad para respirar, **o no puede despertarse**, llame inmediatamente a los servicios de emergencia al 911.

Propuesta: si la víctima se ha **desmayado**, ha tenido una **crisis**, tiene dificultad para respirar **o no se la puede despertar**, llame inmediatamente a los servicios de emergencia al 911.

- Contrasentido

Inglés: [...] if any of these symptoms are severe or do not go away.

Original: Si experimenta cualquiera de los síntomas siguientes [...]

Propuesta: Si alguno de estos síntomas es muy grave o no desaparece [...]

- Inadecuación pragmática

Original: Hable con su farmacéutico o póngase en contacto con su departamento de basura/reciclaje **local** para conocer acerca de los programas de devolución de

medicamentos **de su comunidad**.

Propuesta: Consulte a su farmacéutico o póngase en contacto con el departamento de basura/reciclaje **de su zona** para informarse acerca de los programas de devolución de medicamentos **disponibles**.

Original: [...] llame inmediatamente a los servicios de emergencia al 911.

Propuesta: [...] llame inmediatamente a los servicios de emergencia.

- Sin sentido

Original: ayuda de control de envenenamiento.

Propuesta: teléfono de información toxicológica.

- Falso amigo

- Evidencia en vez de pruebas.

- Tabletas en vez de comprimidos: «1. No es ‘tableta’ (lozenge, troche), sino ‘comprimido’ (forma abreviada de compressed tablet)» Libro rojo de Fernando Navarro (2014).

- Condición en vez de enfermedad.

- Localización

Original: Hojee las páginas sobre medicinas

Propuesta: Eche un vistazo a la sección sobre medicinas.

4.2. *Centers for Disease Control and Prevention*

En el texto sobre el SARS, de unas 2000 palabras, se observan 35 errores de redacción, 7 ortotipográficos, 8 léxicos, 8 terminológicos, 6 anglicismos sintácticos, 6 de repetición léxica, 4 errores de localización, 3 calcos, 3 adiciones, 2 subtraducciones, 2 errores de concordancia, 1 de coherencia léxica, 1 inadecuación pragmática, 1 omisión, 1 falso amigo y 1 contrasentido (88 en total).

- Calco

El error más repetido en este texto es, sin duda, el calco del nombre del propio síndrome: «síndrome respiratorio agudo severo» frente a «síndrome respiratorio agudo grave» y, por ende, todas las siglas derivadas de este término (*SRAS*, *SRAS-CoV* frente a *SRAG* y *SRAG-CoV* o su versión original *SARS* o *SARS-CoV*). En este caso, pues, partimos de la base de que no se está usando el término adecuado para denominar la enfermedad de la que se está hablando.

- Repetición léxica

Original: [...] el Ministerio de Salud de China reportó varios casos nuevos de pacientes con posible infección de SRAS en Beijing y en la provincia de Anhui, en el centro este de China. Hasta el 26 de abril, el Ministerio de Salud había reportado ocho posibles casos de SRAS. seis en Beijing y dos en la provincial de Anhui. Uno de los pacientes en la provincia de Anhui murió. Cerca de mil personas allegadas a estos pacientes, que posiblemente estén infectados con SRAS, están bajo observación médica; de ellas, 640 están en Beijing y 353 en Anhui.

Este mismo párrafo es también un buen ejemplo para ilustrar un error léxico (*provincial*) y un calco (*Ministerio de Salud*) que aparecen ya corregidos en la propuesta.

Propuesta: [...] el Ministerio de Sanidad de China reportó varios posibles casos de SARS en Pekín y en la provincia de Anhui, en el centro este de China. Hasta el 26 de abril, el Ministerio de Sanidad había reportado ocho posibles casos: seis en Pekín y dos en la provincia de Anhui, uno de los cuales murió. En consecuencia, cerca de 1000 personas cercanas a estos pacientes permanecen en observación por posible contagio; 640 están Pekín y 353 en Anhui.

- Adición

La adición tiene lugar en el título de uno de los apartados: «situación actual del SRAS, 2004». La versión original «*SARS Situation, 2004*» no incluye la palabra actual.

- Terminología

En este texto, además, hay varios errores terminológicos: la traducción de «sistema inmune» en vez de «sistema inmunitario»; «Lista I» en vez de «*Clasificación I*», ya que se refiere a la clasificación oficial perteneciente a la Ley de Sustancias Controladas de los Estados Unidos; la traducción de *airbone spread* por *propagación por aire* en vez de *transmisión aérea.*; o la traducción de *mucous membranes of the mouth* como *membranas mucosas de la boca* en vez de *mucosas de la boca*.

- Concordancia

Original: ¿En qué **consiste** el cultivo viral y el aislamiento?

Propuesta: ¿En qué **consisten** el cultivo viral y el aislamiento?

4.3. Food and Drug Administration

En el texto sobre el medicamento con un principio activo de la marihuana, de aproximadamente 1200 palabras, se observan 12 errores de redacción, 8 ortotipográficos, 5 terminológicos, 4 calcos, 4 errores de concordancia, 3 omisiones, 2 anglicismos sintácticos, 1 error léxico, 1 de coherencia léxica, 1 subtraducción, 1 de localización y 1 de no traducción (43 en total). Hay que tener en cuenta que este texto se estructura de manera distinta, ya que al ser una nota de prensa carece de apartados; esto es relevante sobre todo en lo que a los errores de redacción respecta, puede que el número de errores recogidos sea menor en comparación con los otros dos textos, pero un error de redacción puede abarcar todo un párrafo.

- No traducción

La primera singularidad de este texto es que posee un elemento sin traducir, algo que no había ocurrido en los otros dos casos: «*for immediate release*», que se ha propuesto traducir como «para publicación inmediata».

- Subtraducción

Original: la Administración para el Control de Drogas (DEA)

Propuesta: la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés)

- Omisión

Original: la dosis correcta necesaria para tratar a los pacientes que padecen estos complejos y graves síndromes.

Propuesta: la dosis correcta necesaria para tratar a los pacientes que padecen estos complejos y graves síndromes **epilépticos**.

Original: [...] y esto proporcionará una mejora muy necesaria en el enfoque terapéutico para el cuidado de personas con esta condición.

Propuesta: [...] lo cual proporcionará una mejora **significativa** y muy necesaria en el enfoque terapéutico para el cuidado de personas con esta enfermedad.

- Redacción

Original: “Esta aprobación es un recordatorio de que el impulsar programas de desarrollo sensatos que evalúan correctamente los **ingredientes activos** en la marihuana puede llevar a descubrir tratamientos médicos importantes. La FDA está comprometida con este tipo de investigación científica y desarrollo de medicamentos de manera rigurosa,” **dijo el el doctor Scott Gottlieb, comisionado de la FDA.** “Ensayos clínicos controlados para evaluar la [...]

Propuesta: **El doctor Scott Gottlieb, comisionado de la FDA declaró que** «esta aprobación es un recordatorio de que impulsar programas de desarrollo minuciosos que estudien correctamente los **principios activos** de la marihuana puede conducir al desarrollo de tratamientos médicos importantes. La FDA está comprometida con este tipo de investigación científica y de desarrollo de medicamentos de manera rigurosa. La manera más adecuada para desarrollar tratamientos derivados de [...]

5. Resultados

El análisis de la corrección de los textos seleccionados de la FDA, los CDC y MedlinePlus ha demostrado que ninguno de los tres textos se ajusta a la definición de calidad planteada. La cantidad y la variedad de errores presentes, tanto de traducción como de revisión, demuestran que los textos no se ajustan a la norma y las convenciones de la lengua y, por tanto, tampoco a las convenciones de los géneros textuales de la lengua meta. Dichos errores, además, hacen que la información trasladada no llegue a los lectores con la misma facilidad con la que lo haría un texto revisado y sin errores.

La cantidad de errores presentes —sobre todo, de redacción—, dejan patente o la falta de formación del traductor, o la falta de tiempo para llevar a cabo el encargo. Es, cuando menos, llamativo que, a pesar de tratarse de organizaciones distintas, los errores y la cantidad de los errores son muy similares, sobre todo en lo que a la redacción respecta. Como bien ha quedado reflejado en el análisis, la mayoría de errores de redacción estaban relacionados con estructuras poco naturales en español, resultado, en la mayoría de los casos, de intentar mantener la estructura de la lengua origen. Si bien es cierto que los géneros de los textos originales son similares, se presupone que, al tratarse de textos distintos publicados en años distintos, los habrán traducido personas distintas, con diversos niveles de formación y especialización. Llaman especialmente la atención el texto de MedlinePlus y el de los CDC, ya que, en el caso de la FDA, al tratarse de una nota de prensa se da por sentado que el traductor no tendrá mucho tiempo para traducir ni revisar. Sin embargo, no hay nada que haga pensar que esas mismas condiciones se extienden a los traductores de los otros dos textos. Por tanto, el hecho de que los errores, con contadas excepciones, sean tan similares en textos de diferentes géneros, años y organizaciones hace pensar que dichas organizaciones no dedican los recursos necesarios para la contratación de personal cualificado.

Además de la ya comentada sospechosa competencia traductora, queda patente que en ningún caso se ha abordado la traducción como un proceso textual en el que debe primar, sobre todo, la función con la que fue creado el texto.

Asimismo, los errores de terminología y los falsos amigos presentes en los tres textos hacen pensar que los traductores, además, no estaban especializados en ni familiarizados con el ámbito médico ya que, a pesar de no tratarse de textos muy especializados, gran parte de los términos pertenecientes al ámbito médico se han trasladado de forma errónea, incluso los menos especializados (*condition*, *doctor* o *tablet*, por ejemplo).

Cuando se trabaja con textos plagados de errores el corrector debe decidir si merece la pena revisar y corregir o si, por el contrario, tiene más sentido retraducir el texto; en lo relativo a estos textos, sin duda, habría sido más efectivo retraducir los textos, esta vez contando con traductores y correctores profesionales. Esto no significa que el trabajo realizado con estos textos haya sido en vano, al contrario, haber revisado y corregido tres textos de estas características ha permitido poner de relieve una situación que requiere más atención de la que, como bien se ha visto, está recibiendo. Del mismo modo, el mero hecho de identificar esos errores y saber que están ahí es el primer paso

para solucionarlos e intentar evitar que vuelvan a cometerse. Al final, el objetivo no es buscar culpables, sino soluciones.

6. Conclusiones

Tras elaborar un corpus de 150 textos extraídos de la FDA, los CDC y MedlinePlus, y tras corregir y analizar la corrección de tres de esos se ha demostrado que las traducciones elaboradas en el seno de estas instituciones públicas no alcanzan el estándar de calidad adecuado para su publicación y, menos aún, para que un público de aproximadamente 577 millones de personas lo use como fuente de información. No hay que olvidar que esos textos médicos, a pesar de ser eminentemente divulgativos, incluyen conceptos especializados, recomendaciones y directrices para esos potenciales lectores, por lo que es imperativo que esa información llegue de manera clara y concisa a los mismos, sobre todo teniendo en cuenta que la información que se incluye en los textos puede tener un impacto directo (positivo o negativo) en la vida de sus receptores y, en parte, es deber de traductores y revisores garantizar que la información traducida sea igual de verídica que la original. Además, al tratarse de textos que emanan de organizaciones gubernamentales oficiales, los receptores de estos textos no tienen motivos para sospechar de la calidad de los mismos, así que lo normal es que asuman la información como válida y hagan caso a las recomendaciones, directrices y consejos.

Se ha demostrado, además, que abordar un encargo de corrección desde el punto de vista textual, conociendo y teniendo en cuenta los géneros textuales con los que se va a trabajar, es necesario para garantizar que la función con la que se ha creado el texto en la lengua origen pueda cumplirse también en la lengua meta. Esto quiere decir que el dominio de ambas lenguas, incluso del ámbito con el que se trabaja, no es suficiente para garantizar que se traslada de manera rigurosa la función del texto original.

Asimismo, queda patente la necesidad de hablar de la corrección desde la óptica de la traducción y de visibilizar una labor que, como se ha visto en este trabajo, es muy necesaria y parece que no se está haciendo.

En un mundo en el que cada vez se recurre más a estos servicios de información es necesario garantizar que la información que se publica sea de calidad y, para lograrlo, es necesario reivindicar, visibilizar y profesionalizar el trabajo de los correctores.

Referencias

- Chomsky, N. (2005). *Language and Mind*. 3ª edición. Nueva York: Cambridge University Press.
- Congost Maestre, N. (1998). *Problemas de la traducción técnica. Los textos médicos en inglés*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Coseriu, E. (1997). Lo erróneo y lo acertado en la teoría de la traducción, en E. Coseriu, *El hombre y su lenguaje*, pp. 214-239. Madrid: Gredos.
- Dancette, J. (1989). La faute de sens en traduction. *TTR*, 2(2), 83-102.
- Delisle, J. (1993). *La traduction raisonnée. Manuel d'initiation à la traduction professionnelle de l'anglais vers le français*. Ottawa : Les Presses de l'Université d'Ottawa.
- Gile, D. (1983). Aspects méthodologiques de l'évaluation de la qualité du travail en interprétation simultanée. *Métra*, 28(3), 236-243.
- Gouadec, D. (1981). Paramètres de l'évaluation des traductions. *Métra*, 26(2), 99-116.
- Halliday, M.A.K. (2013). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Hurtado Albir, A. (2001). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. España: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S.A.).
- Meschonnic, H. (1972). Propositions pour une poétique de la traduction. *Langages*, 28, pp. 49-54.
- Montalt, V. y González-Davies, M. (2007). *Medical translation step by step. Learning by drafting*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Montalt, V., Ezpeleta, P. y García Izquierdo, I (2011). Developing Communicative and textual competence through genres. *Translation Journal*, 12(4).
- Mossop, B. (2014). *Revising and editing for translators* (3ª edición). Nueva York: Routledge.
- Nord, C. (2009). El funcionalismo en la enseñanza de traducción. *Mutatis Mutandis*, 2(2), 209-243.
- Rasmussen, K y Schjoldager, A. (2011). Revising Translations: A survey of revision policies in Danish translation companies. *Journal of Specialised Translation* 15, http://www.jostrans.org/issue15/art_rasmussen.php.
- Reiss, K. (1971). *Möglichkeiten und Grenzen der Übersetzungskritik*. Munich. Hueber.
- Sánchez Trigo, E. (2017). «Tipologías textuales y traducción». *TRANS. Revista de Traductología*, 0(6), 121-133.
- Van Hoof, H. (1998). «Portrait de la traduction médicale. Ses difficultés – ses exigences – son enseignement», en L.F. Fernández, y E. Ortega (coords.), *Traducción e interpretación en el ámbito biosanitario*, pp. 3-26. Granada: Comares.
- Werlich, E. (1979). *Typologie der Texte: Entwurf eines textlinguistischen. Modells zur Grundlegung einer Textgrammatik*. Heidelberg. Quelle und Meyer.

Webgrafía

- Centro Virtual Cervantes (1997) Recuperado de <https://cvc.cervantes.es/>
- Fundación del Español Urgente (Fundéu BBVA) (2005) Recuperado de <https://www.fundeu.es/>
- Real Academia Española (RAE). Diccionario de la lengua española (DEL) (2015) Recuperado de <http://www.rae.es>
- Real Academia Española (RAE). Diccionario panhispánico de dudas (DPD) (2006) Recuperado de <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>
- Unión de Correctores (2020). Recuperado de <https://www.uniondecorrectores.org/>

Manuales de estilo y diccionarios

- Navarro González, F. (2014). *Diccionario crítico de dudas y dificultades de traducción del inglés médico* (3.ª edición). Madrid: Cosnautas [en línea].
- Molero, G. y Martín, A. (2013). *El libro rojo de Cálamo. Prontuario de manuales de estilo*. Madrid: Cálamo&Cran S.L.
- Real Academia Española (2009-2011). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Barcelona: Espasa.
- Real Academia Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Barcelona: Espasa
- Real Academia Nacional de Medicina (2011). *Diccionario de términos médicos* (1ª edición). Madrid: Editorial Médica Panamericana [en línea].

Date of reception/Fecha de recepción: 14/01/2021

Date of acceptance/Fecha de aceptación: 24/02/2021

How to cite this article?/ ¿Cómo citar este artículo?

López Blanco, Y. B. (2021). Corrección de textos médicos divulgativos traducidos del inglés al español en el ámbito de los servicios públicos. *FITISPos-International Journal*, 8(1), 223-236. <https://doi.org/10.37536/FITISPos-IJ.2021.8.1.281>